

Subdelegacion principal

de Policia

de la provincia de Madrid.

52

53

Con fecha d. del actual, di-
 ge a V. no haber podido
 intimar a D. Juan. Or-
 tino Cortáez, la omi. pa-
 ra que en el termino de
 10. dias se presentase
 en esta Villa, en atencion
 a' no hallarse en esta
 corte; pero como haya
 regresado a' ella, en este
 dia se le ha hecho sa-
 ber lo acordado por el
 Ill. Ayuntamiento. Lo
 que comunico a V. p.^a

thocien
 Mayor Pue
 as: Que en
 mucedent
 a Prov.^a de
 libro ca.
 lo mande.

